



CENTRO MATERNO INFANTIL DE SABANALARGA
SABANALARGA - ATLANTICO

NIT 802010241-0



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No: D2025-00108

El Suscrito Jefe de la Division de Presupuesto

CERTIFICA

Que dentro del Presupuesto General de Rentas y Gastos del presente período fiscal existe saldo disponible y no comprometido para amparar el compromiso que se pretende asumir así:

IMPUTACION PRESUPUESTAL

RUBRO-FUENTE	DESCRIPCION	VALOR	REVERSADO	TOTAL
2.4.5.02.09.01.09.03	Prestación en servicios de salud PI	270,000,000	0	270,000,000

TOTAL DISPONIBILIDAD \$270,000,000 m/l

Fecha de Expiracion :31/12/2025

OBJETO DEL CERTIFICADO

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CON LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO

MATERNO INFANTIL DE SABANALARGA- E.S.E. CEMINSA PARA LA EJECUCIÃ“N DEL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL COMPONENTE PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS-P.I.C .- SEGUN LINEAMIENTOS DEFINIDOS POR LA NACION- MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL, EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO- SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD DEL ATLANTICO Y LAS PRIORIDADES DEL MUNICIPIO, ESTABLECIDAS EN EL PLAN DECENAL DE SALUD PUBLICA, EL PLAN TERRITORIAL DE SALUD- P.T.S .- Y EL PLAN DE ACCION EN SALUD- P.A.S

Expedido a los 23 dias del mes de Abril de 2025 en Sabanalarga-Atlantico.

RAFAEL OQUENDO REYES
PRESUPUESTO



CENTRO MATERNO INFANTIL DE SABANALARGA
SABANALARGA - ATLANTICO

NIT 802010241-0



SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

SEÑOR(A)
RAFAEL OQUENDO REYES
PRESUPUESTO

Cordialmente solicito expedir Certificado de Disponibilidad Presupuestal afectando los rubros aqui relacionados:

RUBRO-FUENTE	DESCRIPCION	VALOR	REVERSADO	TOTAL
2.4.5.02.09.01.09.03	Prestación en servicios de salud PI	270,000,000	0	270,000,000

TOTAL \$270,000,000 m/l

OBJETO DE LA SOLICITUD

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CON LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO

MATERNAL INFANTIL DE SABANALARGA- E.S.E. CEMINSA PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL COMPONENTE PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS-P.I.C .- SEGUN

LINEAMIENTOS DEFINIDOS POR LA NACION- MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL, EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO- SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD DEL ATLANTICO Y LAS PRIORIDADES DEL MUNICIPIO, ESTABLECIDAS EN EL PLAN DECENAL DE SALUD PUBLICA, EL PLAN TERRITORIAL DE SALUD- P.T.S .- Y EL PLAN DE ACCION EN SALUD- P.A.S

Sabanalarga-Atlantico, Abril 23 de 2025

DEBORA VILLA VILLA
GERENTE